

Crisis del modelo “fosilista” y la insustentabilidad: ¿o debacle de la “civilización” occidental?*

Norma González Paredes⁸⁹

Inary Olguín González⁸⁹

***“La Tierra no la heredaron nuestros padres,
nos la prestaron nuestros hijos”***

Jefe de la Tribu Yaqui

RESUMEN

Esta ponencia no pretende agotar la temática de la importancia del paradigma de la sustentabilidad, pero sí generar intereses para un beneficio común; se considera iniciar mencionando lo vital que es la vinculación del hombre con la naturaleza en forma armoniosa y ante la necesidad que impera de preservar el ambiente, es fundamental que las instituciones educativas implementen dentro de sus planes y programas de estudio el fomento de una cultura sustentable a partir del manejo adecuado de residuos generados en cada institución, que conlleve a la reeducación, reciclaje, reducción y reúso, en el marco de un desarrollo sustentable.

En la actualidad se discute el aspecto de la sustentabilidad en el sentido de lograr justamente esta armonía entre el ser humano y su propio entorno natural. Este concepto surge a raíz de la problemática ambiental y social que vive la sociedad contemporánea, siendo ineludible promover una educación sustentable que sea capaz de concienciar al ser humano sobre su entorno y su calidad de vida.

La crisis ambiental que se vive a nivel mundial ha venido a cuestionar la racionalidad y los paradigmas teóricos que han impulsado y legitimado el crecimiento económico capitalista que prevalece en las distintas sociedades. Hoy en día, a nivel global se impulsa el desarrollo y expansión de las grandes empresas transnacionales, donde lo fundamental es obtener la máxima ganancia, por encima de los impactos negativos que son provocados al medio ambiente.

Palabras clave: Sustentabilidad, Capitalismo, educación deterioro ambiental, medio ambiente.

ABSTRACT

Crisis model “Fosilista” And the unsustainability: or debacle of the “civilization”?

This paper is not intended to exhaust the topic of the importance of the paradigm of

* Fecha de recepción: Mayo 20 de 2012 y fecha de aceptación: Julio 19 de 2012

⁸⁹ Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario Texcoco Av. Jardín Zumpango S/N Fraccionamiento El Tejocote, Texcoco México 01595 92 11216 / 1 12 47 ext. 8313 nogopa@yahoo.com.mx

sustainability, but to generate interest for a common benefit is considered to start mentioning how vital is the connection between man and nature in a harmonious and the necessity that rules of preserve the environment, it is essential that educational institutions implement within their curriculum plans and building a sustainable culture from proper management of waste generated in each institution, that may lead to the re-education, recycling, reduction and reuse, in the framework of sustainable development.

Today we discuss the aspect of sustainability in the sense of achieving precisely this harmony between humans and their natural environment. This concept stems from environmental concerns and social situation in modern society, being unavoidable promote sustainable education to be able to educate the man on his environment and quality of life. The environmental crisis being experienced worldwide has come to question the rationale and theoretical paradigms that have promoted and legitimized capitalist economic growth prevailing in different societies. Today, at the global level promotes the development and expansion of large corporations, where the key is to maximize profit over the negative impacts that are caused to the environment.

Key words: Sustainability, Capitalism, education, environmental degradation and the environment.

Antecedentes

La preocupación por el deterioro ambiental no es suceso moderno, a partir del siglo XIX han alertado sobre los daños que producen las diversas actividades del hombre. En consecuencia, los efectos devastadores se percibieron de forma global; a partir de la década de los 70's, y a partir de este momento es cuando emerge una conciencia ambiental que permite el desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972. Es en ese momento cuando se señalan los límites de la racionalidad económica y los desafíos que genera la degradación ambiental al proyecto civilizatorio de la modernidad (Leff, 1998: 16).

Posterior al trabajo estructurado en Estocolmo, se constituyó la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo en 1984, a fin de evaluar los procesos de degradación ambiental, así como la pertinencia de las políticas ambientales. Tras tres años de investigación y deliberación, la Comisión publicó sus conclusiones en un documento llamado Nuestro Futuro Común -conocido como el informe Brundtland-(CMMAD, 1988); posteriormente se han trabajado numerosos foros.

Considerando la Conferencia de Dublín en 1992; la Cumbre de Río (Agenda 21), 1992; Primer Foro Mundial del Agua (Marruecos), 1997; la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable (Nueva York), 2001, se han propiciado diversas reuniones internacionales que han generado; declaraciones, agendas, diagnósticos y/o recomendaciones que enmarcan la visión del Desarrollo Sustentable, sus políticas y legislaciones en Territorio nacional, dado que México se encuentra en un marco de globalización con el Tratado de Libre Comercio con América del Norte; el Acuerdo de Asociación Económica; la Concertación Política y Cooperación con la Unión Europea; Acuerdos Regionales con América

Latina, su adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, lo que implica nuevos retos en política ambiental en la transición hacia el Desarrollo Sustentable.

A pesar de dichos planteamientos se reconocen las discrepancias entre las naciones. Con ello, se emprendió la configuración de estrategias políticas para sustentabilidad ecológica de los procesos de globalización. El desarrollo sostenible fue definido como un “proceso que permite satisfacer las necesidades de la población actual sin comprometer la capacidad de atender a las generaciones futuras”.

Desarrollo

Frente al dominio de la racionalidad económica en el proceso de globalización, en los últimos dieciséis años se han afianzado los principios de una “cultura ecológica”, que movilizan y guían los procesos sociales hacia el desarrollo sustentable arraigados en racionalidades culturales constituidas por las diferentes formas de organización simbólica y productiva en las localidades de México.

Estas racionalidades culturales comprenden un complejo sistema de valores, ideologías, significados, prácticas productivas y estilos de vida que se han desarrollado a lo largo de la historia, que se especifican en diferentes contextos geográficos y ecológicos y que se actualizan en el presente como estrategias alternativas de sustentabilidad frente a la racionalidad imperante del mercado global.

La degradación ambiental y la destrucción de sus recursos, causados por el proceso de crecimiento y globalización económica, encubiertas por el propósito de un “desarrollo sostenible”, han estado asociadas a la desintegración de valores culturales, identidades y prácticas productivas de las “sociedades tradicionales” fundadas en otras matrices de racionalidad mucho más próximas de una lógica ambiental.

Frente a estos procesos dominantes, las estrategias alternativas para el desarrollo sustentable, basadas en la diversidad cultural, están legitimando los derechos de las comunidades sobre sus territorios y espacios, sobre sus costumbres e instituciones sociales, y por la autogestión de sus recursos productivos. Los principios de diversidad en el ambientalismo enfrentan la homogeneidad de patrones productivos, defendiendo los valores de la diversidad de contextos ecológicos, de la pluralidad cultural y de la preservación de las identidades de los poblados. Estos principios éticos aparecen como una condición para alcanzar los objetivos del desarrollo sustentable a escala local y global.

Las prácticas productivas fundadas en la simbolización cultural del ambiente, en creencias religiosas y en significados sociales asignados a la

naturaleza, han generado diferentes formas de percepción y apropiación, reglas sociales de acceso y uso, prácticas de gestión de ecosistemas y patrones de producción y consumo de recursos.

Estas estrategias culturales para el manejo sustentable de recursos naturales se basan en la racionalidad cultural que subyace a las clasificaciones de la naturaleza, que refleja el conocimiento local de diferentes grupos locales, es decir, los sistemas de creencias, saberes y prácticas que forman sus “modelos holísticos” de percepción y uso de los recursos. Estas formas de significación están íntimamente incorporadas a las identidades culturales de los pueblos y comunidades.

Hoy en día, la cultura está siendo revalorizada como un recurso para el desarrollo sustentable. En esta perspectiva, el legado cultural de los pueblos indígenas en México y Latinoamérica aparece como una parte integral de su patrimonio de recursos naturales, definido a través de las relaciones simbólicas y productivas que han guiado la coevolución de la naturaleza y la cultura a través del tiempo.

La organización cultural de las etnias, de los pobladores y de las sociedades campesinas establece un sistema de relaciones sociales y ecológicas de producción que da soporte a prácticas alternativas de manejo integrado y sustentable de los recursos naturales.

Los saberes indígenas y sus derechos de apropiación de la naturaleza se han abierto camino lentamente dentro de la agenda del desarrollo sustentable. En una la Declaración de Río señala que: “Los pueblos indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Los Estados deberían reconocer y prestar el apoyo debido a su identidad, cultura e intereses y velar porque participaran efectivamente en el logro del desarrollo sostenible”.

Además, el ensanchamiento del saber científico y tecnológico, a través del intercambio, el desarrollo, la transferencia, la adaptación y la difusión de las ciencias y la tecnología, así como el de la participación de todos los ciudadanos.

En términos generales, estos saberes son conjuntos de conocimientos prácticos, experimentales y reflexivos, que han sido patrimonio cultural de los pueblos y que se transmiten entre generaciones. Se trata de un conjunto diverso de saberes arraigados en los campos y localidades que constituyen el patrimonio natural y social de los pueblos: la tierra como referente central y base de la producción alimentaria y la reproducción social; el cuidado de la salud y apoyo contra la enfermedad; el territorio y la naturaleza como espacios de elaboración y reelaboración de la identidad; el lenguaje y los sistemas de comunicación; la historia y la memoria colectiva; las normas de convivencia entre parientes y vecinos; las relaciones con otros pueblos y sociedades que se expresan en las

formas de convivencia y en el derecho los mitos y ritos, la religiosidad y las festividades donde se plantean las interrogantes de la vida trascendente de los pueblos.

El proceso de globalización plantea retos fundamentales como son: conservación de la biodiversidad y equilibrios ecológicos, democracia, participación ciudadana, diversidad cultural, conocimiento, educación, capacitación. En esos ámbitos se inscriben los planteamientos que las localidades hacen a los estados nacionales de regiones latinoamericanas y de México: el respeto y apoyo a las formas productivas y estilos de manejo de los recursos naturales, así como el apoyo a sus sistemas de saberes y su expresión en sistemas de educación interculturales.

Actualmente, la globalización está alcanzando los límites del logocentrismo, el centralismo económico y la concentración del poder. Una fuerza centrífuga está siendo generada hacia la descentralización económica, la autonomía de las comunidades y la apertura del conocimiento, de donde surgen nuevos significados que reorientan el curso de la historia y de la civilización humana. Aun cuando el nuevo paradigma del desarrollo sustentable está siendo asimilado por la racionalidad económica y por las políticas de capitalización de la naturaleza, los principios de la sustentabilidad se están arraigando en el ámbito local a través de la construcción de nuevas racionalidades productivas, sustentadas en valores y significados culturales, en las tendencias ecológicas de la naturaleza, y en la apropiación social de la ciencia y la tecnología.

Mientras la globalización promueve distribución espacial de su lógica autocentrada, penetrando cada territorio, cada ecosistema, cada cultura y cada individuo, las políticas de la localidad están construyendo una globalidad alternativa desde la especificidad de los ecosistemas, la diversidad cultural y la autonomía de las poblaciones locales, sustentadas en una racionalidad ambiental.

Más allá de la valoración económica de la naturaleza y de la cultura, esta nueva racionalidad depende de la actualización y reconfiguración de las identidades y la emergencia de nuevos actores sociales que puedan construir una nueva racionalidad productiva, basada en los potenciales ecológicos de la naturaleza y en los significados culturales de los pueblos.

La construcción de esta nueva racionalidad productiva pasa por la reconstitución de los saberes y prácticas de los actores sociales del ambientalismo emergente. El conocimiento local no es solamente se limita al arsenal de técnicas y saberes contruidos por la práctica. Este está edificado sobre significados elaborados a través de procesos simbólicos que configuran estilos étnicos de apropiación de la naturaleza. Esto conduce a la actualización de las diversas formas culturales del ser con la revalorización del etnicismo y la reivindicación de la autonomía de los pueblos.

El reconocimiento y el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos, con marcos de participación más amplios que los actuales; el reconocimiento del derecho, de las formas de elección de las autoridades locales y regionales; el establecimiento de estatutos comunales y regionales de autonomía, con el apoyo para el pleno ejercicio de sus lenguas, y la recuperación y práctica de las religiones ancestrales u originarias, al mismo tiempo que el acceso a la intercomunicación y la información contemporáneas.

La incorporación de la dimensión cultural en las perspectivas de la sustentabilidad abre el debate a una diversidad de enfoques sobre las alternativas a los problemas de la vida contemporánea y a la globalización. Los patrimonios simbólicos de las diversas culturas ofrecen vías para el enriquecimiento cultural del mundo a través de la vía de la diferenciación, así como para construir una nueva racionalidad productiva y un nuevo paradigma de desarrollo (Leff 1994, 1995). Estos recursos culturales son antídotos para las "enfermedades" del racionalismo y para el "malestar de la cultura occidental" como lo ha señalado Leff (1995).

En el conocimiento para la sustentabilidad se debaten dos tendencias fundamentales, por una parte, la de la privatización del conocimiento y la capitalización del saber, y por la otra, la de la apropiación colectiva, comunitaria de saberes. Mientras que la primera tendencia está marcada por métodos de valoración de la naturaleza procedentes de la economía ambiental (valorización de la biodiversidad por su riqueza genética, sus valores escénicos y ecoturísticos), la segunda tendencia incluye intercambio de experiencias lugareño-campesino-campesino, fundadas en un diálogo de saberes, donde están surgiendo nuevas estrategias de manejo sustentable de los recursos.

Actualmente, varios grupos de trabajo están empeñados en el desarrollo del diálogo intercultural y señalan que sobre un plano de intereses comunes y explícitos, se pueden delinear puntos de contacto para llevar a cabo un diálogo sin subordinaciones y una reeducación para el aprendizaje mutuo que produzca una sinergia recíproca que genera conocimientos prácticos más eficaces y adaptados a las condiciones culturales y ecológicas de las comunidades involucradas.

Ante la necesidad que impera de preservar el ambiente, es fundamental que las instituciones educativas implementen dentro de sus planes y programas de estudio el fomento de una cultura sustentable a partir del manejo adecuado de residuos generados en cada institución, que conlleve a la reeducación, reciclaje, reducción y reuso, en el marco de un desarrollo sustentable.

El reto es, atender puntualmente los temas de la agenda ambiental, tomando en cuenta tres grandes líneas de acción: aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, protección del medio ambiente,

reeducación y conocimiento para la sustentabilidad ambiental a diferentes escalas, de manera que, trasciendan las esferas de actuación no solo de una dependencia o institución gubernamental, sino que involucren la participación activa de la sociedad en su conjunto.

El objetivo general del Centro Universitario UAEM Texcoco, es impulsar una Cultura Sustentable en los ámbitos formal e informal; fomentar los principios y valores contenidos en la Carta de la Tierra; así como promover el Desarrollo Humano Sustentable como eje que trascienda a la comunidad universitaria y su entorno.

Nuestra institución promueve e instruye acciones tendientes a generar conciencia y sensibilizar a su comunidad sobre la grave situación ambiental mundial, nacional, regional, municipal y local, a través de actividades educativas que permitan sentar las bases de una cultura sustentable.

Citando a la doctora Marta Chávez Cortés, profesora-investigadora del Departamento "El Hombre y su Ambiente" de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM Xochimilco), explicó que la sustentabilidad es una noción transversal a todos los campos de acción vinculados con las problemáticas surgidas de la relación hombre-naturaleza, como son los problemas sociales, industriales, tecnológicos, de salud y culturales, entre otros.

La académica, refirió que la falta de una cultura de la sustentabilidad repercute de forma negativa en el país en diversos ámbitos. Un ejemplo de ello, es el hecho de que México ocupa el tercer lugar con mayor índice de deforestación en América Latina, ya que, 86,700 hectáreas de bosque templado y 263,000 de bosques tropicales se pierden anualmente. Sin dejar de lado los incendios forestales acontecidos en meses pasados. Si de suelo se trata, 58 por ciento del área nacional presenta diferentes tipos y grados de erosión, causando pérdida y daños irreversibles en la productividad de las superficies alteradas, desertificación y azolvamiento de los cauces naturales.

En relación al ámbito social, varios síntomas de insustentabilidad del modelo de desarrollo nos aquejan, por ejemplo, el que un mexicano al nacer tenga una probabilidad de seis por ciento de no vivir más de 40 años, que 17.6 por ciento de los niños menores de cinco años presente un peso insuficiente y que 9.5 por ciento de los adultos sea analfabeta. No hay que perder de vista que la sustentabilidad se construye socialmente, en tanto que su definición surge de una conversación entre distintos actores sobre el futuro deseado de una sociedad, la cual estará informada sobre las consecuencias ecológicas, económicas, sociales y culturales de distintos cursos de acción.

Es tarea de las universidades contribuir tanto a reeducar, construir y transmitir una cultura de la sustentabilidad como a promover una actitud distinta con respecto a nuestros patrones de producción y consumo, los

cuales orienten a una relación más armónica con el ambiente e insten a los jóvenes a ejercer su profesión bajo dicho enfoque.

La sustentabilidad obliga a ser una visión sociopolítica del actuar profesional, el propósito de incluirla como uno de los elementos rectores de la educación. La particularidad de esta visión es el llamado Principios fundamentales tal como: la equidad, el reconocimiento de que la naturaleza tiene límites y que las soluciones técnicas son necesarias, pero no suficientes.

México y América Latina está fuertemente impactada por la globalización, con importantes crisis sociales, económicas, ambientales y políticas, golpeadas por experimentos de reformas estructurales de corte neoliberal, que no han reducido la pobreza, ni la desigualdad, tampoco se ha mejorado la calidad de vida de la mayoría de la población. (Gallicchio, 2004).

De tal forma lo que se pretende es una vinculación y articulación entre las Políticas Públicas Económicas, Sociales y Ambientales, que supone a la vez la articulación de los medios apropiados para alcanzar las opciones escogidas en armonía con el quehacer social de la comunidad.

La necesidad de crear políticas públicas de desarrollo para una cultura sustentable con un enfoque interdisciplinario es evidente. Ignorar los impactos en los recursos naturales y el ambiente al diseñar políticas, simplemente pone en peligro todo el funcionamiento del sistema.

Se requiere de una forma integral de ver el desarrollo, no en función de planes sectoriales, ni áreas exclusivas, sino con un enfoque integral de políticas sociales, ambientales y económicas, que garanticen un mejor bienestar humano y un equilibrio entre nuestro entorno ambiental, desarrollo tecnológico y socioeconómico. (Palavicini, 2005).

La Gestión de políticas públicas para una cultura sustentable, se convierte en el eje del proceso de aprendizaje colectivo, como elemento dinamizador de los procesos de innovación y de cambios de conductas locales y regionales. Su objetivo principal, será evitar la arbitrariedad y la separación entre las políticas públicas y resolver las carencias sociales, asegurando un medio ambiente protegido con visión a largo plazo. Se complementa con políticas, planes, convenios, programas y proyectos, conformando un conjunto coherente de instrumentos de planificación para apoyar las decisiones políticas de distinta escala y naturaleza. (Krauss, 2000).

El conocimiento pasado, dominado y oprimido, se está reconstruyendo en un nuevo saber local, mezclado de manera híbrida con los nuevos discursos de la globalización y de la sustentabilidad, con la ciencia y la tecnología modernas. La sustentabilidad es una cuestión del ser y del tiempo, y no de la economización de la naturaleza. Las sociedades "tradicionales" y las economías locales no producen solo valores de uso y de cambio; también generan "significados de uso" que reflejan

la compleja relación del orden simbólico-natural en las relaciones de producción económico-políticas.

La naturaleza no está solamente codificada por un lenguaje y guiada por una racionalidad económica dominante. Las invenciones de la humanidad, grabadas en la memoria colectiva de las localidades reemergen hoy dentro de procesos de resignificación, reafirmación y actualización de las identidades de los pueblos, como una "relocalización" de sus mundos de vida. Los "entes culturales" están siendo recodificados, recobrando aquello que alguna vez fue depositado en la memoria de la cultura, desenredando la madeja del tiempo y forjando un nuevo vínculo entre el pasado y el futuro.

Bajo este contexto un desarrollo y una planificación que sea asumido responsablemente, que se centre en la persona, que privilegie la expresión de su ser, que involucre a toda la población, que sea capaz de provocar un cambio cultural que muestre un rostro humano, es la mejor y necesaria garantía para generar esas características que se constituyen en bases sólidas para el desarrollo regional sustentable. (Ramírez, 2000).

Una nueva política del lugar y el ser está siendo construida a través de las luchas actuales por la identidad, por la autonomía y por el territorio. Una política del ser subyace al clamor por el reconocimiento de los derechos a la supervivencia, a la diversidad cultural y a la calidad de vida de los pueblos; es una política del devenir y la transformación, que valoriza el significado de la utopía como el derecho de cada comunidad para forjar su propio futuro. Los territorios culturales están siendo fertilizados por un tiempo pleno de significados. No es sólo la reivindicación de los derechos culturales que incluyen la preservación de los usos y costumbres de sus lenguas autóctonas y sus prácticas tradicionales, sino una política cultural para la reconstrucción de las relaciones sociales y productivas con la naturaleza en la perspectiva de la sustentabilidad del desarrollo.

Una política cultural está siendo forjada por diversos movimientos emergentes de las poblaciones, comunidades campesinas, que emerge justamente de un proyecto de biodiversidad gestado dentro de las políticas.

La gestión de políticas para cultural sustentable está emergiendo junto con la construcción de un conocimiento del ambiente donde el tiempo-significante habita el ser (Leff 2000). La política cultural se está forjando en el crisol de la diferencia, de actores sociales que incorporan diferentes significados y prácticas culturales, en la hibridación de diferentes procesos materiales y simbólicos, en la actualización de seres hechos de tiempo, de vida y de historia. Dentro de la globalización se están forjando nuevas identidades donde se conjugan diferentes regímenes históricos y epistémicos, donde el despertar de tradiciones, la supervivencia de significados y la gestación de nuevos saberes se articulan con las ciencias y las tecnologías modernas; donde se abren las posibilidades para la convivencia de lo diverso. Estas son alternativas promisorias para un nuevo mundo, para un futuro sustentable.

Recomendaciones

La visión de Políticas públicas para una Cultura Sustentable propone estrategias que establecen el discurso; se han abierto nuevos procesos de conocimiento y diálogo de saberes, dentro de los que cabe señalar los siguientes:

- ✓ Atender la problematización de las ciencias y sus aplicaciones desde la perspectiva ambiental de desarrollo, ya que se han generado un conjunto de nuevas disciplinas ambientales (economía ecológica, agroecología, entre otras).
- ✓ La privatización del conocimiento como la principal fuerza productiva y forma de control económico y político del capital, incluyendo no sólo la incorporación de la ciencia y la tecnología a las fuerzas productivas del capital, sino incluso la capitalización de los saberes tradicionales. La reapropiación de conocimientos y los saberes que poseen y generan los indígenas, campesinos, los pobladores, dentro de sus prácticas productivas.
- ✓ Impulsar la integración de políticas públicas para los ámbitos local, regional y nacional.
- ✓ Diseñar estrategias de desarrollo basadas en la sustentabilidad y bienestar social acorde a las realidades económicas, ambientales y políticas de cada región.
- ✓ Promover esquemas legislativos apropiados a los espacios comunitarios.
- ✓ Concienciar a la población sobre el consumo indiscriminado de productos que dañan el ambiente.
- ✓ Analizar y promover leyes existentes que privilegien la educación sustentable, así como su correcta aplicación.
- ✓ Incrementar la financiación pública en investigación e innovación a instancias educativas.
- ✓ Implementar foros de participación ciudadana que contribuyan a la planeación de políticas públicas locales.
- ✓ Desarrollar programas permanentes de fortalecimiento municipal, dando prioridad a las localidades vulnerables
- ✓ Incentivar la participación del sector privado para beneficio comunitario.
- ✓ Diseñar programas basados en el uso racional de los recursos para una mejora ambiental.

Bibliografía

- Calva, José, (2005), *El Modelo Neoliberal Mexicano*, Fontamara, México.
- Cantero Carlos, (2000) "Planificación Regional, una exigencia para el mundo de la globalización", Comisión de Gobierno, Santiago, Chile.
- Catalano. C. Diana, (2005), "Desarrollo Endógeno, ¿Cuánto Sabemos?", Revista económica, INIA divulga, 6 de septiembre-diciembre.
- Coraggio, José (2003), *La política social y economía del trabajo*, Miño y Dávila, Colegio Mexiquense, A. C., México.
- Chávez Salinas Eduardo, (2002), *Desarrollo Sustentable y Ecodesarrollo*, Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Cuba.
- Enkerlin Ernesto C, Jerónimo Cano, Raúl A. Garza, Enrique Vogel, (1997), *Ciencia Regional y Desarrollo Sostenible*, México.
- Daltabuit, Magali et al. (2000), *Ecoturismo y desarrollo sustentable*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), México.
- Gallicchio Enrique, (2004), "El Desarrollo en América Latina, Estrategia Política basada en la construcción de capital social", Uruguay.
- Heinrich Von Baer, (2000), "Capital Humano, Capital Social y Conocimiento: Dimensiones sinérgicas para el éxito de una estrategia regional de desarrollo". Consejo Nacional para la Regionalización y descentralización. Chile.
- Krauss Alejandra, (2000) "Desarrollo Estratégico Regional: desafío del decenio" Subsecretaría de desarrollo regional y administrativo, Santiago, Chile.
- Leff Enrique, (1994), *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Siglo XXI Editores/IIS-UNAM, México.
- (1995), "De quién es la naturaleza? Sobre la reapropiación social de los recursos naturales." *Gaceta Ecológica* 37: 58-64. INE-SEMARNAP, México.
- (1998), "Coloquio de Invierno", La situación de la vida democrática, UNAM; CONACULTA-FCE, México.
- (2000), "Pensar la complejidad ambiental." En: Leff, E. (coord.). *La complejidad ambiental*. Siglo XXI/UNAM/PNUMA, México.
- (2001), *Epistemología ambiental*. Cortez, São Paulo.
- Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo regional y Administrativo, (2000), "Estrategias de Desarrollo Regional y globalización, Programa Universidades y Gobiernos Regionales", Valparaíso, Santiago, Chile.
- Monterroso, Neptalí, (2000), "La participación de la sociedad civil en el manejo de los recursos forestales", en *Memoria del Seminario-Taller Internacional sobre Metodologías participativas para el Desarrollo Forestal Sostenible*, Petén, Guatemala, Codersa-Embajada de Holanda.
- Palavicini Corona, Iván Eduardo, (2005), "Presentación de las Nuevas Estrategias para el desarrollo regional en la actualidad", *Gaceta de Economía*, año 5, N° 10.

Provencio Enrique, (2003), "Política económica: Alternativa y sustentabilidad del desarrollo" *Economía Informa*, 316, abril-mayo, UNAM.

Ramírez Marcelo, (2000) "Los Complejos Desafíos de la Planificación del Desarrollo Regional", Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN, Chile.

Segura Bonilla Olgan, (2002), "Desarrollo Sostenible y Políticas Públicas en Centroamérica", Centro Internacional en Política Económica, Universidad Nacional de Costa Rica. www.mideplan.gob.cr

Silva Michelena Héctor, (1996), "Desarrollo con Equidad", artículo; Políticas sociales y económicas integradas. CEPAL, CLAD, SELA.

Vuskovic Bravo Pedro, (1993), "Pobreza y Desigualdad en América Latina", Capítulo: Articulación de Políticas socioeconómicas, Centro de investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México.

Zizumbo, Lilia, (2007), Turismo en Comunidades rurales: Práctica social y Estrategia Económica, tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.